

CONVOCATORIA "ACELERA TU NEGOCIO"

Anexo 1

El municipio de Querétaro, a través de la Secretaría de Desarrollo Sostenible y el Proyecto Emprende, en colaboración con el Instituto para la Capacitación Investigación e Innovación (**IPCii**) Aceleradora de Negocios, te invitan a participar en el programa **"ACELERA TU NEGOCIO"**.

"ACELERA TU NEGOCIO" es un modelo de aceleración presencial que tiene como objetivo diseñar el desarrollo de las empresas participantes que se enfrentan al reto de robustecer su estrategia comercial, sus procesos operativos, la estructura que los soporta, los mecanismos de seguimiento y control; y el modelo de escalamiento financiero para mantenerse competitivamente y consolidarse en el mercado.

BASES PARA PARTICIPAR

- Podrán participar los fundadores, directores y/o gerentes generales de una micro, pequeña o mediana empresa en etapa de maduración, con tracción de ventas y más de 3 empleados, mayores de 18 años, que puedan comprobar su residencia o el establecimiento de la empresa en el municipio de Querétaro.
- La empresa deberá estar formalmente constituida, con al menos un año de operación, y puedan comprobar ventas por \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M/N) anuales.
- El postulante deberá ser el fundador, director y/o gerente general. Durante el proceso podrán participar dos personas por empresa en sesiones grupales de capacitación (dueño, director o gerente general y un acompañante) y 4 o 5 personas de la empresa en las sesiones individuales acorde al tema del módulo que corresponda.
- Quedan excluidos de participar en este programa: partidos políticos, agrupaciones políticas nacionales y locales, asociaciones o grupos religiosos, organizaciones no gubernamentales y servidores públicos de conformidad con la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro.

REQUISITOS

- a) Contestar el Diagnóstico para emprendedores del Proyecto EMPRENDE que se le enviará a través del correo electrónico de la Coordinación de Emprendimiento, Impulso y Desarrollo Económico emprende@municipiodequeretaro.gob.mx.
- b) El fundador, director o gerente general de la empresa deberá presentar la siguiente información a la Coordinación de Emprendimiento, Impulso y Desarrollo Económico, adscrita a la Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, del Municipio de Querétaro, (Centro Cívico, Edificio Anexo, letra D. Centro Cívico):

1. Copia de la Identificación Oficial vigente (IFE o INE).
 - a. Se deberá entregar la copia de la identificación oficial vigente de los socios participantes.
 2. Copia del Acta Constitutiva (en su caso).
 3. Copia de un comprobante de domicilio en el Municipio de Querétaro, no mayor a tres meses de antigüedad (puede presentar recibo de teléfono, luz, agua o predial).
 4. Copia de la Constancia de Situación Fiscal actualizada.
 5. Copia de la Licencia Municipal de Funcionamiento (si aplica).
 6. Carta informativa de ingresos (en hoja membretada y con firma autógrafa del representante legal).
 7. Presentación corporativa de su empresa en la que se deberá establecer nombre de la(s) personas encargadas de pagos y liderazgo del proyecto con su(s) correo(s) electrónico(s) y teléfono(s) de contacto.
- c) Se realizará una evaluación de los proyectos, y en caso de ser seleccionados presentar:

Recibo de pago original por **\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)** a favor del Instituto PCii S.C., en las fechas especificadas a partir de la notificación de haber sido seleccionados para la beca.

Este pago equivale al 20% del costo total del Programa de Aceleración, del cual, el Municipio de Querétaro estará aportando el restante. Si requiere factura, el costo será más IVA.

PROCESO

La Convocatoria para "ACELERA TU NEGOCIO" estará abierta del 31 de octubre al 29 de noviembre del 2019.

El proceso de registro y selección de proyectos está conformado por las siguientes etapas:

- Se deberán presentar los requisitos completos en la oficina de la Coordinación de Emprendimiento, Impulso y Desarrollo Económico, adscrita a la Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, del Municipio de Querétaro, ubicada en Centro Cívico, en el Edificio Anexo Letra "D", de lunes a viernes en un horario de 08:15 a 16:15 hrs.
- Se validará la información proporcionada por el fundador, director o gerente general. Los proyectos que cumplan con los requisitos en tiempo y forma, se les hará una evaluación por parte de IPCii Aceleradora de Negocios del 2 al 13 de diciembre del 2019 con el fin de seleccionar a las empresas que cumplen con el perfil necesario para llevar a cabo el proceso de aceleración.
- Los proyectos seleccionados serán notificados vía correo electrónico por la Coordinación de Emprendimiento, Impulso y Desarrollo Económico, a más tardar el lunes 16 de diciembre

del año en curso y se les agendará con IPCii Aceleradora de Negocios el diagnóstico, fase 2, para definir el plan de trabajo.

- El pago por \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.), se deberá efectuar máximo 15 días después de que se te haya confirmado la obtención de la beca, a la siguiente cuenta:

Banco: Bancomer
Cuenta: 0109481958
Clabe: 012470001094819581
Titular de la cuenta: Instituto PCii S.C.

- Una vez efectuado el pago se le solicita entregar el comprobante original en las oficinas de la Coordinación de Emprendimiento, Impulso y Desarrollo Económico, adscrita a la Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo, del Municipio de Querétaro, para completar su expediente.
- La fase 2 del programa iniciará en enero del 2020.

PROGRAMA DE ACCELERACIÓN

El programa se compone de 4 fases, proceso que durará 7 meses, con sesiones de diagnóstico para detectar puntos críticos a alinear en la empresa para acelerar sus resultados, sesiones de capacitación grupal, diseño de plan de aceleración individual para cada empresa, sesiones de asesoría o acompañamiento individual para diseñar el desarrollo de las empresas participantes que se enfrentan al reto de robustecer su estrategia comercial, sus procesos operativos, la estructura que los soporta, los mecanismos de seguimiento y control; y el modelo de escalamiento financiero para mantenerse competitivamente y consolidarse en el mercado.

Las sesiones a desarrollar comprenden lo siguiente:

"ACELERA TU NEGOCIO"		
FASE I: Selección		
Tipo de Sesión	Eje Temático	Subtemas
Entrevistas individuales	Elección de participantes	Análisis de información y entrevista para selección de participantes
FASE II: Diagnóstico y plan de aceleración		
Tipo de Sesión	Eje Temático	Subtemas
Asesorías individuales	Detección de puntos críticos para alinear el negocio y diseño de plan de aceleración	Diagnóstico de puntos críticos a alinear y diseño de plan de actividades
FASE III: Capacitación y acompañamiento para acelerar el negocio		
Tipo de Sesión	Eje Temático	Subtemas

Informativa y Capacitación grupal	Presentación de diagnóstico radial de la empresa, Presentación del programa de aceleración y metodología de enfoque sistémico	Por qué existe tu empresa. Diagnóstico radial (qué es, cómo se usa y que puntos son críticos en tu empresa para acelerar). En qué se puede innovar. Cómo compito. Qué vendo realmente. Enfoque sistémico (toma de decisiones y acciones enfocadas a la rentabilidad).
Capacitación grupal	Oportunidades de Mercado y Comercialización	Metodología de alineación comercial de la oferta de valor con el mercado.
Asesorías Individuales	Asesoría en temas comerciales	Retos y/o dudas concretas al aplicar la metodología de alineación comercial en su empresa.
Capacitación grupal	Operaciones	Metodología de alineación de procesos para soportar el modelo operativo.
Asesorías Individuales	Asesoría en temas de operación y/o procesos	Retos y/o dudas concretas al aplicar la metodología de alineación de procesos en su empresa.
Capacitación grupal	Capital Humano	Metodología de alineación de estructura y alineación de voluntades.
Asesorías Individuales	Asesoría en temas de capital humano	Retos y/o dudas concretas al aplicar la metodología de alineación de capital humano a su empresa.
Capacitación grupal	Seguimiento	Metodología de control y seguimiento de avances en la empresa.
Asesorías Individuales	Asesoría en temas de control y seguimiento de avances.	Retos y/o dudas concretas al aplicar la metodología de control y seguimiento de avances en su empresa.
Asesorías Individuales	Sesión extra de asesoría en temas de empresa familiar o gobierno corporativo o puntos específicos a reforzar.	Retos y/o dudas concretas en temas de empresa familiar (convivencia familiar, propiedad y administración patrimonial, sucesión, trabajo o gestión); o temas de gobierno corporativo en su empresa.
FASE IV: Generación de entregables y cierre del programa		
Grupal	Cierre del programa y evidencias	Entrega de reconocimientos por parte del municipio y recopilación de evidencias

ACREDITACIÓN

Para poder acreditar el programa de aceleración se necesita tener un 80% de asistencia en sesiones grupales e individuales. De la misma manera se tomará en cuenta el haber cumplido con todos los entregables solicitados.

Los participantes acreditados del programa "ACELERA TU NEGOCIO", recibirán un Diploma y/o Constancia de Participación por parte de IPCii Aceleradora de Negocios y un reconocimiento por parte de Municipio de Querétaro.



CONTACTO

Coordinación Emprendimiento, Impulso y Desarrollo Económico

Dirección de Desarrollo Económico y Emprendedurismo.
Secretaría de Desarrollo Sostenible.

Centro Cívico: Blvd. Bernardo Quintana 10,000. Fracc. Centro Sur.
Edificio Anexo, Letra "D".
emprende@municipiodequeretaro.gob.mx
Tel. (442) 238 7700 Ext. 6757, 6777, 6781 y 6756.

IPCii

Oficina Bajío

Priv. Sabero 125 Punta Juriquilla, Provincia Juriquilla, Santiago de Querétaro, Querétaro
Atención Alejandra Velasco Celaya

Oficina Occidente

20 de noviembre 1060 int 303 Col Centro CP 58000 Morelia Michoacán,
contacto@ipcii.com.mx
Atención Xitlali Huerta Vidales
Tels. (443) 2751129 y/o (443)1 729376